Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02 Versión: 04 Fecha de aprobación: 06/08/2020 Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

No. 1.410-17.13

Según autorización numeración de la DIAN No 18764030858214 del 22 de julio de 2022

Fecha de la Transacción: septiembre 17 de 2024

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 Dirección: CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO. **No. Teléfono:** 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: JHON JAMES GUERRERO VELAZCO

Cedula o Nit: 1151943840 de Cali **Dirección Beneficiario:** Cll 60c # 119c-56

Teléfono: 3024653947 **Correo Electrónico**: pipa9103@gmail.com

Ciudad: CALI

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

No. RPC: 5600062531 de 20/02/2024 No. CDP: 5500005255 de 15/02/2024

Vr. Contrato $ 26.000.000

Concepto: CUOTA No. 4 - Mes de septiembre de 2024.

Contrato No: 1.410-17.13-7248 de junio 10 de 2024.

Anexa Planilla de Seguridad Social No. 1065401444 Referencia de Pago No. 875888869 del mes de septiembre de 2024.
Operador de pago SIMPLE.

Favor consignar en Cuenta Ahorros No. 146764964 del Banco de Bogotá.

Valor $: 6.500.000

Son: SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE.

1.151.943.840

Firma y cedula del Beneficiario

INFORME DE ACTIVIDADES No. 4

Fecha: septiembre 17 de 2024

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES [X] **DE APOYO A LA GESTIÓN** []

Contrato No: 1.410-17.13-7248 de junio 10 de 2024

DATOS PLAN DE DESARROLLO

Línea Estratégica Territorial:	**LT3.** POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD.
Línea de acción:	**LA303**. CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR SOCIAL PARA TODOS.
Programa:	**Pg30304**. Convivencia con enfoque diferencial.
Meta de Resultado:	**MR30304002.** Mantener en 100% la ruta de cooperación interinstitucional para mejorar la atención al ciudadano, la convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca.
Subprograma	Sp3030403.Convivencia y Seguridad Ciudadana.
Meta Producto:	**MP303040300203.** Ejecutar 1 Plan estratégico "Por Un Valle Seguro" para garantizar la ejecución de acciones integrales de convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno.
Proyecto:	Implementación de estrategias de convivencia y seguridad ciudadana por un Valle Seguro en el Departamento del Valle del Cauca
Actividad del Proyecto:	Brindar asistencia técnica y operativa para la implementación de las estrategias por un Valle Seguro en el Departamento del Valle del Cauca.

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE SEPTIEMBRE		
ACTIVIDAD CONTRACTUAL	**DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**RELACIÓN DE EVIDENCIA**
1. Brindar apoyo en el diseño formulación, implementación y seguimiento de los insumos de seguridad en el plan de desarrollo y en el demás documentos técnicos, normativos y de planeación de la estrategia de seguridad en el Departamento del Valle del Cauca.	Brindé apoyo en la construcción de los proyectos de inversión correspondientes a los siguientes indicadores de producto que hacen parte del Plan de Desarrollo Departamental "Liderazgo que Transforma": a) Actualizar 1 observatorio del delito del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno; b) Implementar 1 proyecto de investigación para unificar el inventario criminal en el Valle del Cauca; c) Apoyar financieramente 1 proyecto contra el delito de secuestro en el Valle del Cauca durante el periodo de gobierno; d) Apoyar financieramente 3 proyectos contra el delito de extorsión en el Valle del Cauca durante el periodo de gobierno.Todos estos proyectos fueron cargado al sistema SAP y SUIFP.	ANEXO 1. Documentos soporte

INFORME DE ACTIVIDADES No. 4

1. Brindar apoyo en el diseño formulación, implementación y seguimiento de los insumos de seguridad en el plan de desarrollo y en el demás documentos técnicos, normativos y de planeación de la estrategia de seguridad en el Departamento del Valle del Cauca.	Brindé apoyo en la construcción de las Fichas Técnicas de los 25 indicadores de producto y los 7 Indicadores de Resultado del organismos, como insumo para los posteriores procesos de seguimiento en el marco del Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "Liderazgo que Transforma".	ANEXO 2. Documentos soporte
1. Brindar apoyo en el diseño formulación, implementación y seguimiento de los insumos de seguridad en el plan de desarrollo y en el demás documentos técnicos, normativos y de planeación de la estrategia de seguridad en el Departamento del Valle del Cauca.	Brindé apoyo en la solicitud de cadenas de valor de los proyectos de inversión 2025 a través de la plataforma EVAPLAN; metodología nueva empleada por el Departamento de Planeación Departamental.	ANEXO 3. Documentos soporte
1. Brindar apoyo en el diseño formulación, implementación y seguimiento de los insumos de seguridad en el plan de desarrollo y en el demás documentos técnicos, normativos y de planeación de la estrategia de seguridad en el Departamento del Valle del Cauca.	Participé en diferentes capacitaciones realizadas por el Departamento de Planeación Departamental, como parte del proceso de formulación de los proyectos de inversión de la vigencia 2025. Estas se centraron en: formulación de proyectos, EVAPLAN, SAP, entre otros.	ANEXO 4. Documentos soporte
2. Participar en los procesos de diálogo, planificación y coordinación de diversas instancias técnicas (como el Comité Territorial de Orden Público, los Consejos de Seguridad, entre otros), así como colaborar con otros sectores a nivel local, nacional, internacional y de la sociedad civil, para abordar los temas relacionados con la seguridad, la justicia y la convivencia ciudadana, en concordancia con las políticas establecidas en el Plan Integral de Seguridad Ciudadana (PISCC) y otras iniciativas implementadas.	Asistí a una reunión de coordinación entre el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) y el Plan de Desarrollo para revisar la planificación de las metas del organismo.	ANEXO 5. Documento soporte
2. Participar en los procesos de diálogo, planificación y coordinación de diversas instancias técnicas (como el Comité Territorial de Orden Público, los Consejos de Seguridad, entre otros), así como colaborar con otros sectores a nivel local, nacional, internacional y de la sociedad civil, para abordar los temas relacionados con la seguridad, la justicia y la convivencia ciudadana, en	Colaboré en la elaboración de un documento que resalta ideas estratégicas para el tema de los Farallones de Cali, como parte del proceso de intervención a realizar por la Gobernación del Valle del Cauca en cabeza de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.	ANEXO 6. Documento soporte

concordancia con las políticas establecidas en el Plan Integral de Seguridad Ciudadana (PISCC) y otras iniciativas implementadas.		
3. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan	Realicé el cargue mensual de la información correspondiente a la Cuota N° 1, 2 y 3 en la plataforma SECOP II.	ANEXO 7. Documento Soporte

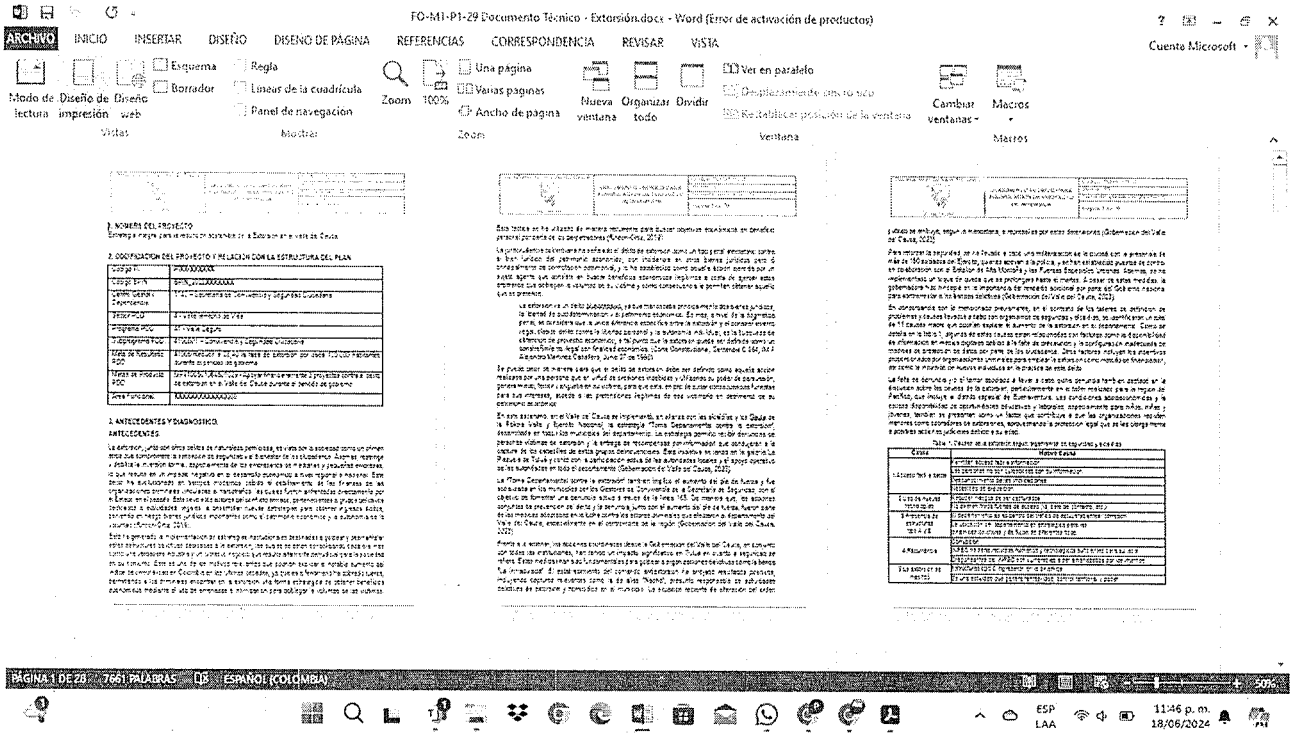
Se adjunta a este Informe la **Planilla de Aportes (salud y ARL) No. 1065401444** y referencia de pago **No 875888869** con fecha de pago 29/08/2024 correspondiente al mes de septiembre de 2024.

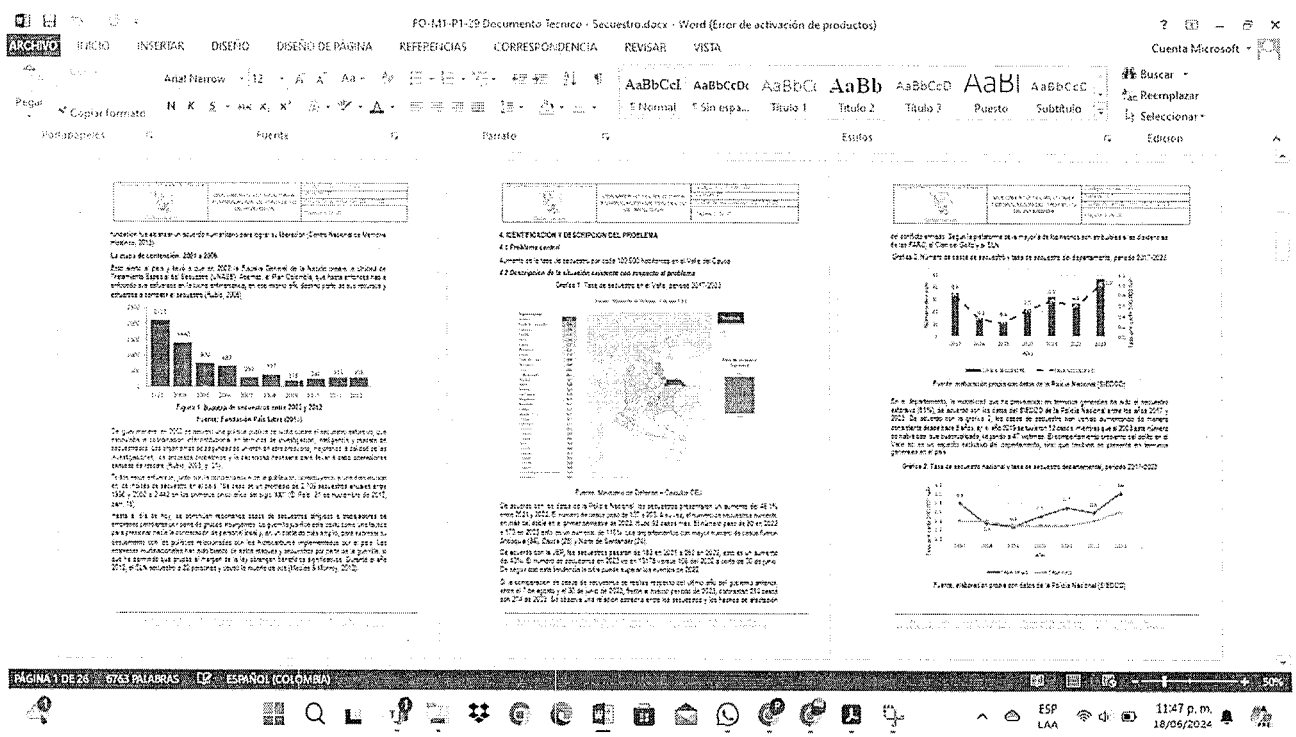
Para constancia de lo anterior, se firma en Cali Valle del Cauca el 17 de septiembre de 2024.

Firma: _____
Nombre: Jhon James Guerrero Velazco
C.C. 1.151.943.840 de Cali

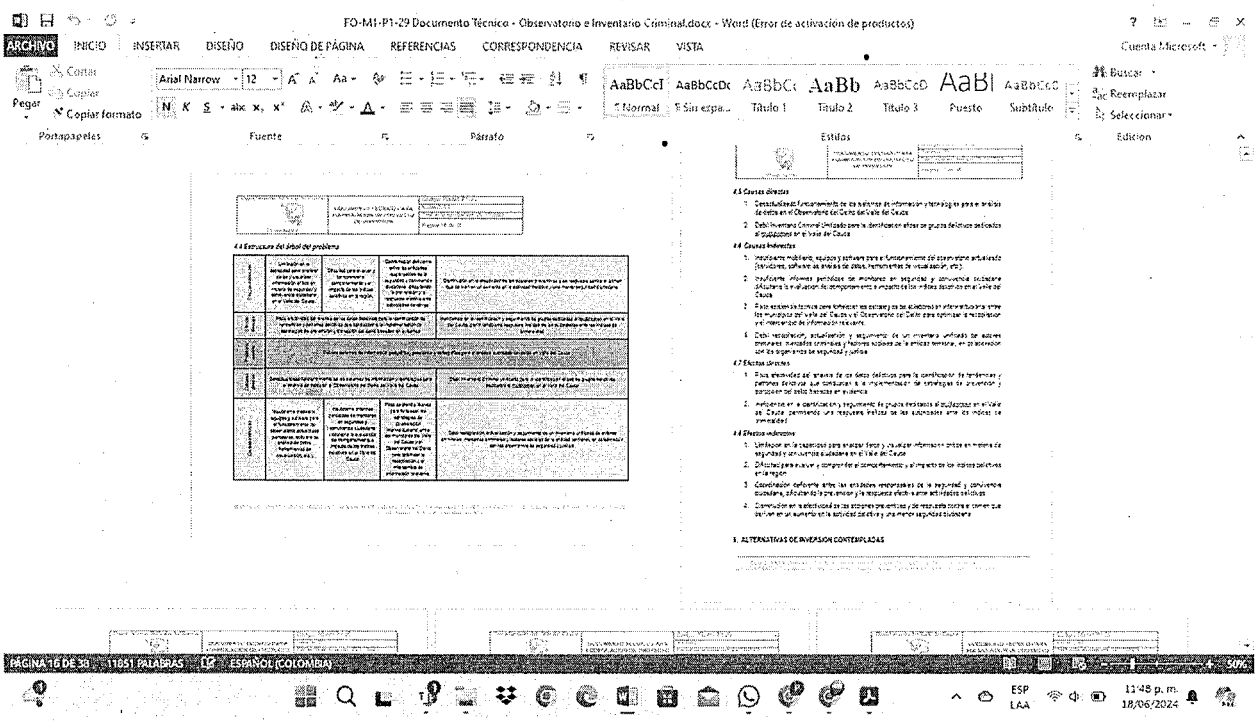
INFORME DE ACTIVIDADES No. 4

ANEXO 1. Documentos soporte

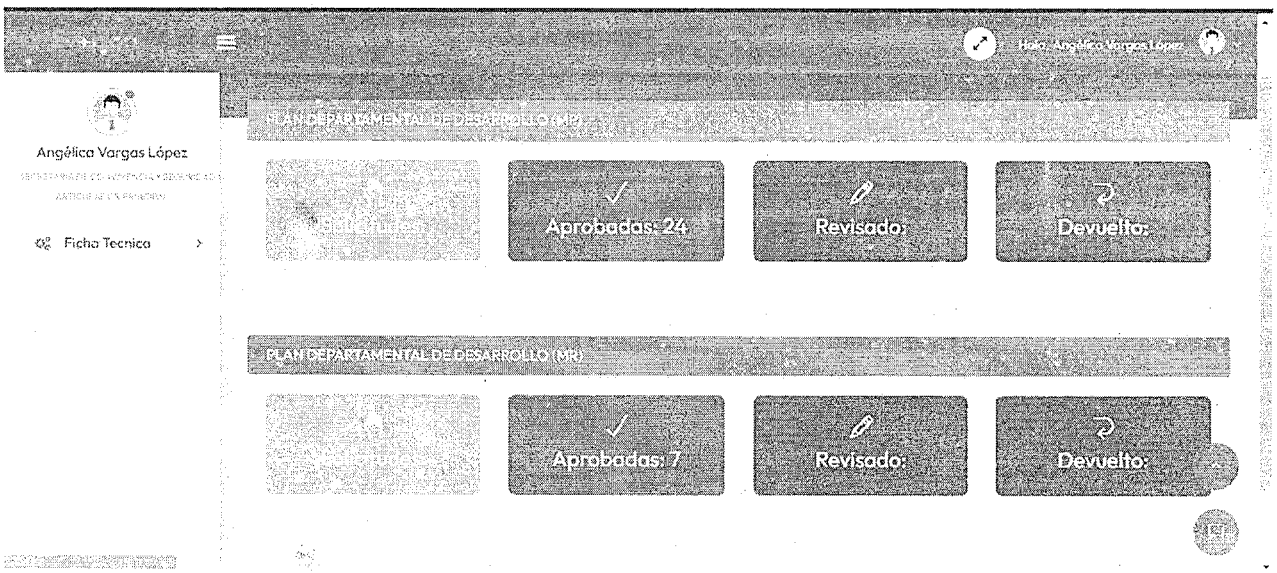




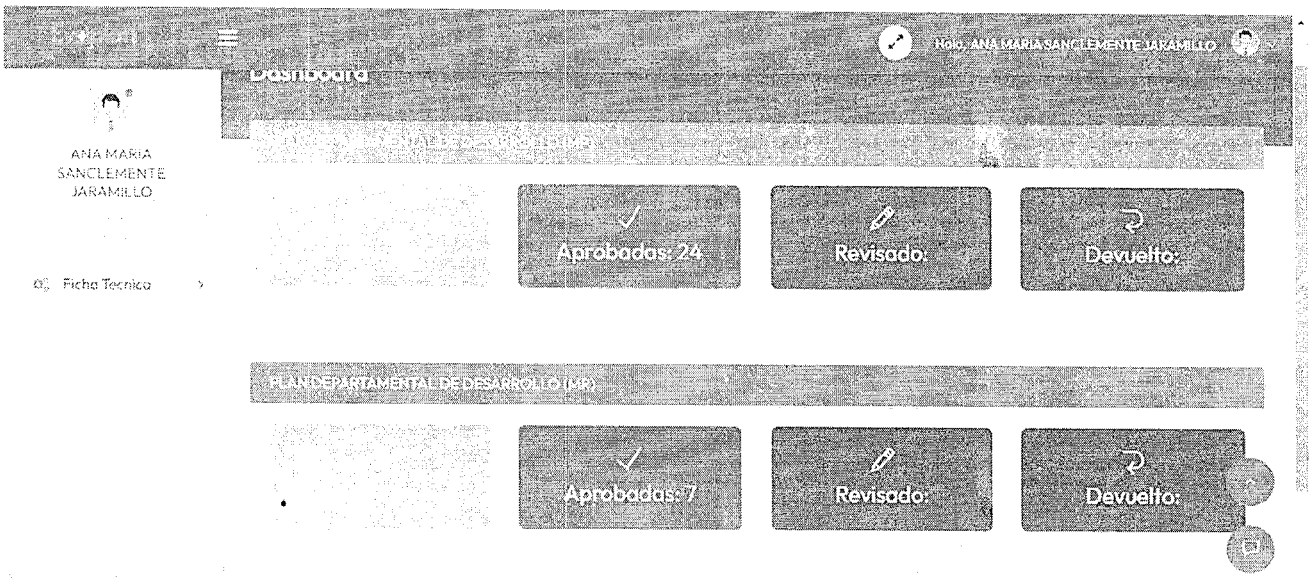
INFORME DE ACTIVIDADES No. 4



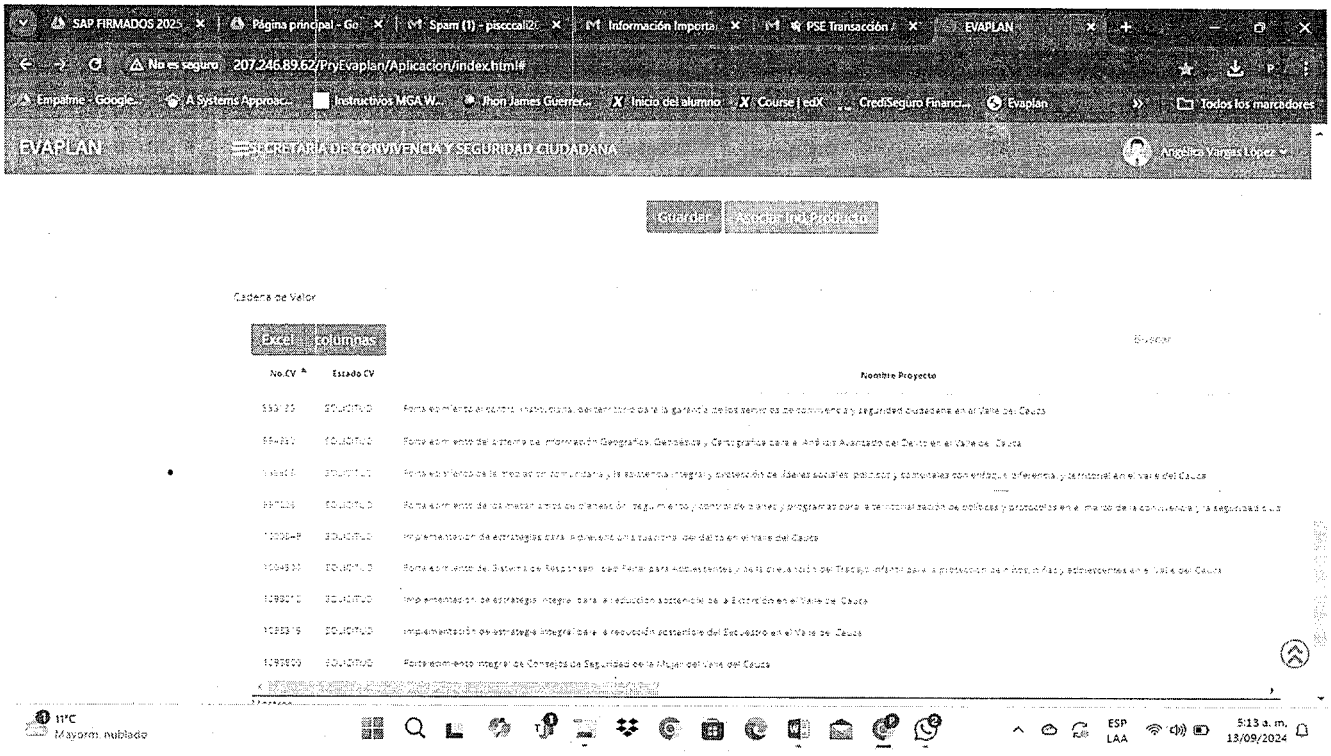
ANEXO 2. Documento soporte



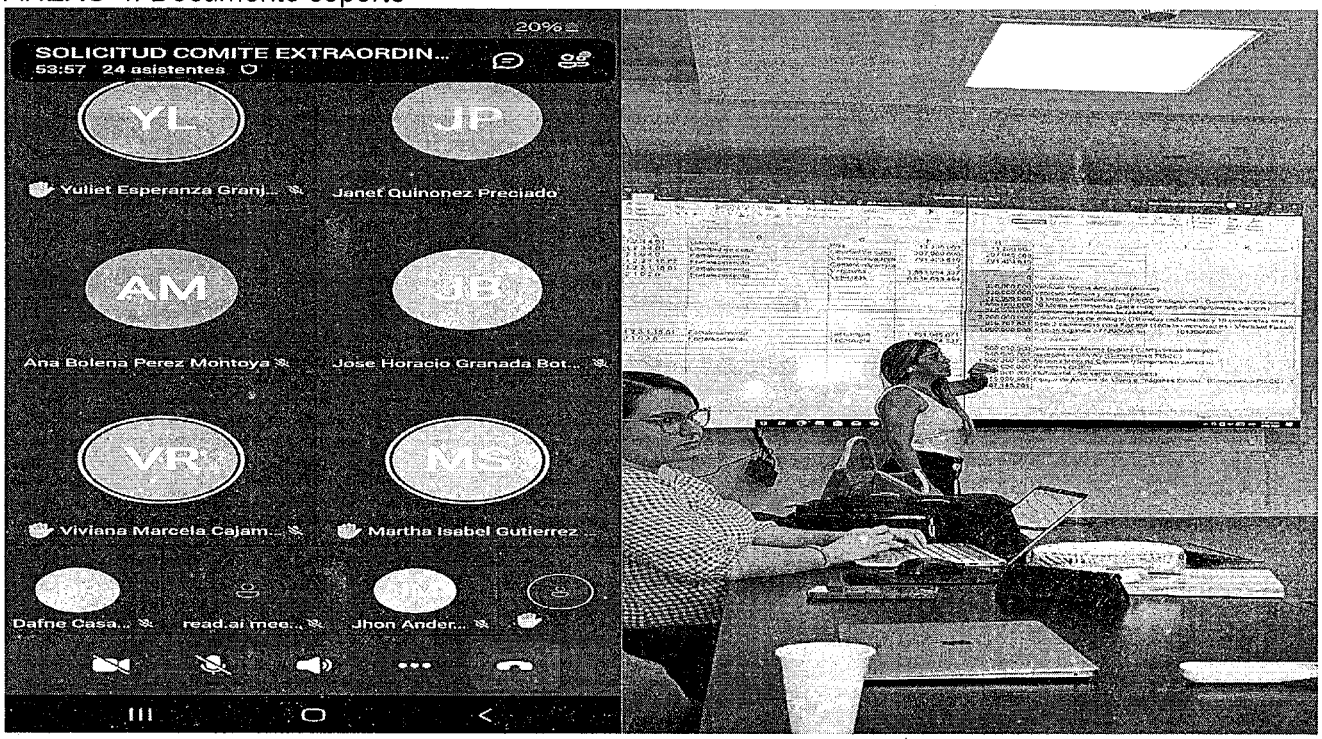
INFORME DE ACTIVIDADES No. 4

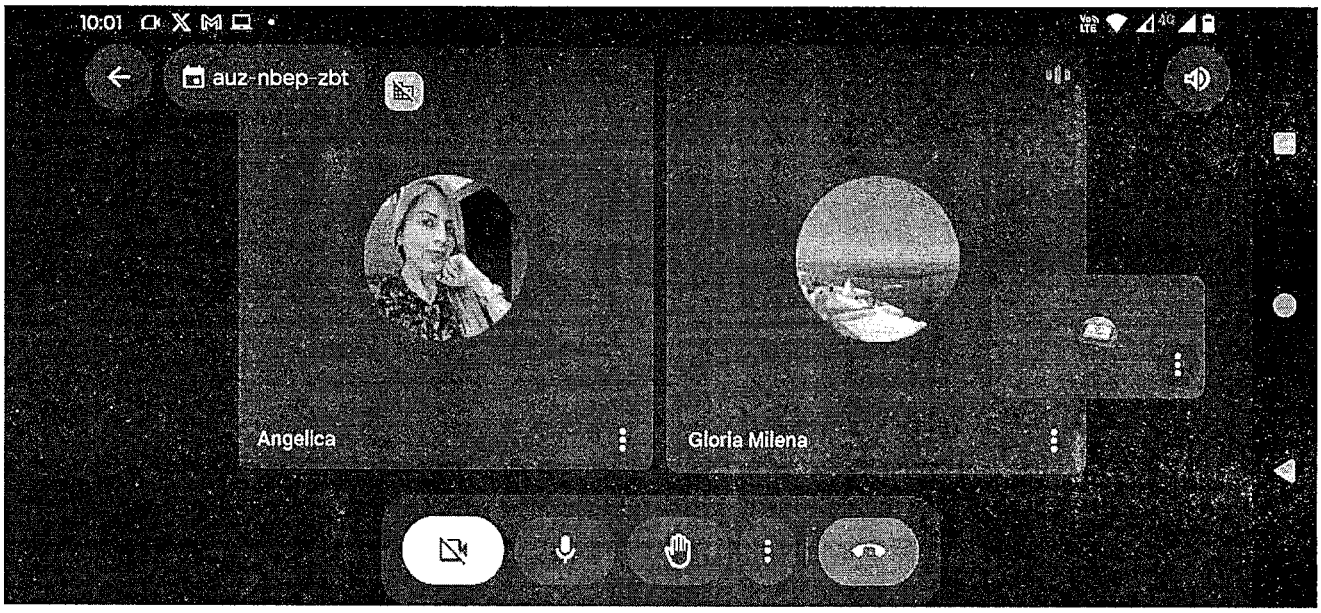


ANEXO 3. Documento soporte



ANEXO 4. Documento soporte





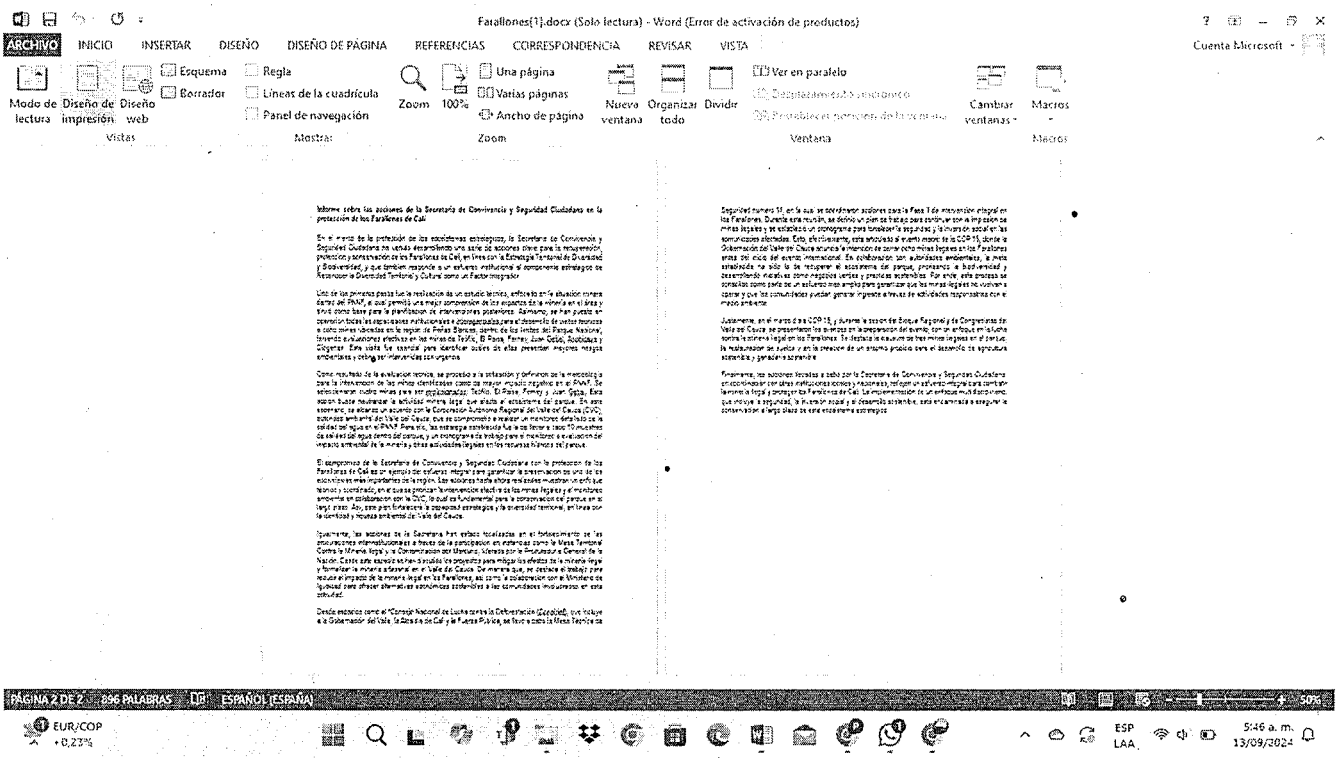
ANEXO 5. Documento Soporte

METAS DE RESULTADO

	Línea Base (2023)	Ajustes	Unidad Línea Base	Reducción	Ajustes	Unidad Reducción	Meta 2027	Ajustes
Homicidio	49,74		Tasa por cada 100.000 habitantes	2,74	40,5	Tasa	47	40,5
Hurto a personas	555,5		Tasa por cada 100.000 habitantes	11,11		Tasa	544,39	452,5
Lesiones Personales	199,86		Tasa por cada 100.000 habitantes	2		Tasa	197,86	
Feminicidio	0,86		Tasa por cada 100.000 habitantes	0,4		Tasa	0,46	0,2
Extorsión	30,40	24,2	Tasa por cada 100.000 habitantes	2		Tasa	28,4	27,4 - 21,2
Secuestro	1,01		Tasa por cada 100.000 habitantes	0,03		Tasa	0,98	0,8
Violencia Intrafamiliar	129,87	186,8	Tasa por cada 100.000 habitantes	3		Tasa	126,87	183,8

INFORME DE ACTIVIDADES No. 4

ANEXO 6. Documento Soporte



Informe sobre las acciones de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana en la protección de los Farallones de Cali

En el marco de la protección de los ecosistemas estratégicos, la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana ha venido desarrollando una serie de acciones clave para la restauración, protección y conservación de los Farallones de Cali, en línea con la Estrategia Territorial de Diversidad y Biodiversidad, y que también responde a un esfuerzo institucional y componente estratégico de Reconocer la Diversidad Territorial y Cultural como un Factor Integrador.

Uno de los primeros pasos fue la realización de un estudio técnico, enfocado en la situación minera dentro del PNM, el cual permitió una mejor comprensión de los aspectos de la minería en el área y sirvió como base para la planificación de intervenciones posteriores. Asimismo, se han puesto en operación todas las operaciones institucionales y cronogramizadas para el desarrollo de varios recursos a cielo abierto ubicados en la región de Peñas Blancas, dentro de los límites del Parque Nacional, teniendo evaluaciones específicas en las minas de Tin'Ks, El Pana, Pomey, Juan Ortiz, Rodolfo y Diógenes. Esta visita fue esencial para identificar sitios de alta prioridad, mejores riesgos ambientales y detección de intervenciones con urgencia.

Como resultado de la evaluación técnica, se procedió a la utilización y definición de la necesidad y para la intervención de las minas identificadas como de mayor impacto negativo en el PNM. Se seleccionaron ocho minas para ser acompañadas: Tin'Ks, El Pana, Pomey y Juan Ortiz. Esta acción busca neutralizar la actividad minera ilegal que afecta el ecosistema del parque. En este escenario, se alcanzó un acuerdo con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC), autoridad ambiental del Valle del Cauca, que se comprometió a realizar un monitoreo detallado de la calidad del agua en el PNM. Para esto, las estrategia establecida fue la de tomar cada 10 muestras de cada río que cruza dentro del parque, un cronograma de trabajo para el monitoreo a evaluación del impacto ambiental de la minería y otras actividades ilegales en los recursos hídricos del parque.

El compromiso de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana con la protección de los Farallones de Cali es un ejemplo de esfuerzo integral para garantizar la preservación de uno de los ecosistemas más importantes de la región. Las acciones hasta ahora realizadas muestran un perfil que técnico y coordinado, en el cual se procuran intervención efectiva de las mismas ilegales y el monitoreo ambiental en colaboración con la CVC, lo cual es fundamental para la conservación del parque en el largo plazo. Así, este plan fortalecerá la capacidad estratégica y la diversidad territorial, en línea con la identidad y riqueza ambiental del Valle del Cauca.

Igualmente, las acciones de la Secretaría han estado focalizadas en el fortalecimiento de las articulaciones interinstitucionales a través de la participación en instancias como la Mesa Territorial Contra la Minería Ilegal y la Gobernanza del Mercurio, liderada por la Procuraduría General de la Nación. Dentro este espacio se han discutido los proyectos para mitigar los efectos de la minería ilegal y formalizar la minería artesanal en el Valle del Cauca. De manera que, se destaca el trabajo para reducir el impacto de la minería ilegal en los Farallones, así como la colaboración con el Ministerio de Igualdad para ofrecer alternativas económicas sostenibles a las comunidades involucradas en esta actividad.

Desde mediados como el "Corredor Nacional de Lucha contra la Deforestación (Cocolab), que incluye a la Gobernación del Valle, la Alcaldía de Cali y la Fuerza Pública, se hace sobre la Mesa Técnica de Seguridad número 11, en la cual se coordinaron acciones para la Fase 1 de intervención integral en los Farallones. Durante esta reunión, se definió un plan de trabajo para continuar con la imposición de minas ilegales y se establecen un cronograma para fortalecer la seguridad y la atención social en las comunidades afectadas. Esto, efectivamente, esta articulado al evento mayor de la COP16, donde la Gobernación del Valle del Cauca acuncia la intención de sumar cero minas ilegales en los Farallones antes del cierre del evento internacional. En colaboración con autoridades ambientales, se mesa establecido no solo la de recuperar el ecosistema del parque, promueve la biodiversidad y desarrollando iniciativas como negocios verdes y prácticas sostenibles. Por ende, este proceso se consolida como parte de un esfuerzo mas amplio para garantizar que las minas ilegales no vuelvan a operar y que las comunidades puedan generar ingresos a través de actividades responsables con el medio ambiente.

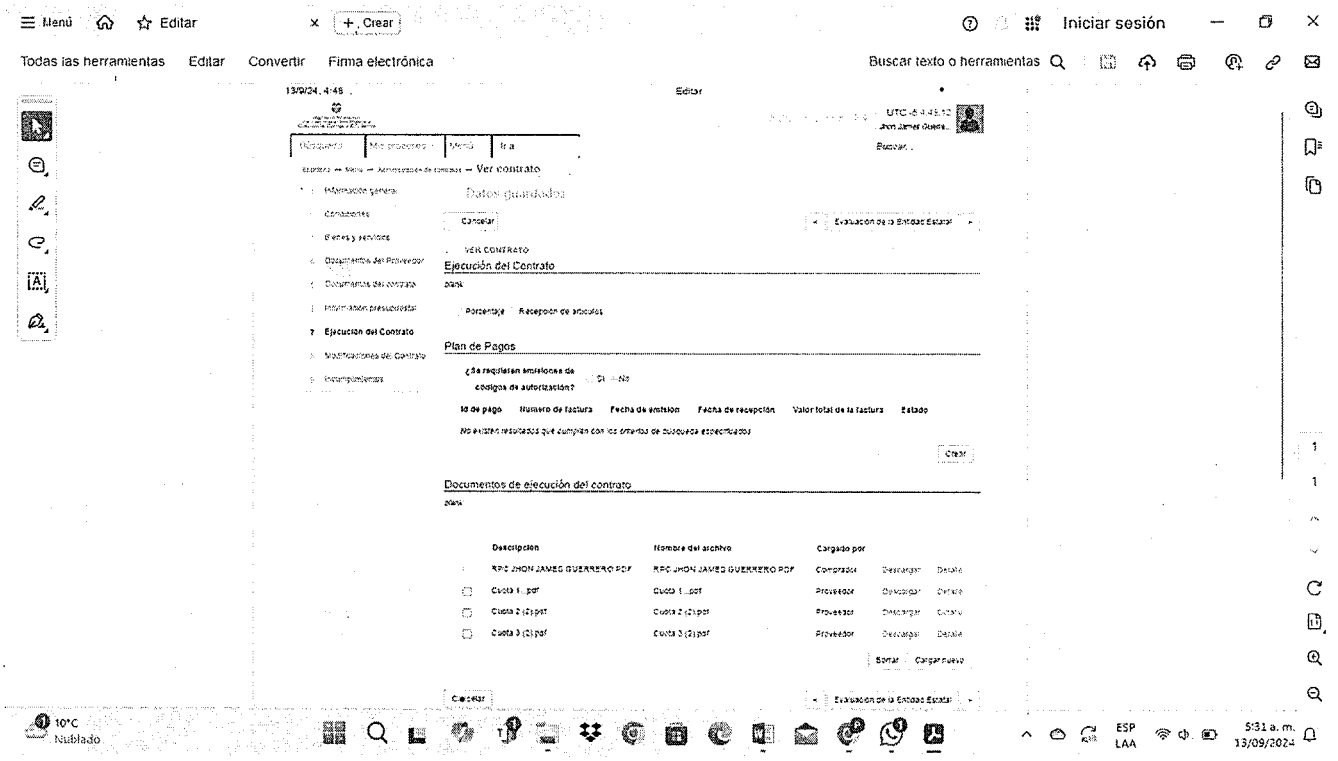
Justamente, en el marco de la COP16, y durante la sesión del Bosque Regional y del Congreso de los Ríos del Cauca se presentaron los avances en la preparación del evento, con un enfoque en la lucha contra la minería ilegal en los Farallones. Se destaca la acuerdo de tres minas ilegales en el parque, la realización de audios y en la creación de un sistema público para el desarrollo de agricultura sostenible y generación sostenible.

Finalmente, las acciones llevadas a cabo por la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana en coordinación con otras instituciones locales y nacionales, reflejan un esfuerzo integral para combatir la minería ilegal y proteger los Farallones de Cali. La implementación de un enfoque multidimensional, que incluye la seguridad, la atención social y el desarrollo sostenible, está en camino a asegurar la conservación a largo plazo de este ecosistema estratégico

PÁGINA 2 DE 2 896 PALABRAS ESPAÑOL (ESPAÑA) 50%

EUR/COP +0,23% ESP LAA 5:46 a. m. 13/09/2024

ANEXO 7. Documento Soporte



Menú Editar Crear Iniciar sesión

Todas las herramientas Editar Convertir Firma electrónica Buscar texto o herramientas

13/9/24, 4:46 Editar

Ver contrato

Datos guardados

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago Número de factura Fecha de emisión Fecha de recepción Valor total de la factura Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción Nombre del archivo Cargado por

RPC JHON JAMES GUERRERO.PDF RPC JHON JAMES GUERRERO.PDF Comprador Descargar Detalle

Cuota 1 .pdf Cuota 1 .pdf Proveedor Descargar Detalle

Cuota 2 (2).pdf Cuota 2 (2).pdf Proveedor Descargar Detalle

Cuota 3 (3).pdf Cuota 3 (3).pdf Proveedor Descargar Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar Evaluación de la Entidad Estatal

10°C Nublado ESP LAA 5:31 a. m. 13/09/2024

Fecha:	17	de	Septiembre	de	2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X **CONVENIO**

Contrato número: **1410-17.13-7248** de **Junio 10 de 2024**

Disponibilidad y Registro presupuestal: Disponibilidad No 5500005559 de 06/06/2024. Registro Presupuestal No 5600067783 de 10/06/2024.

Apropiación Presupuestal: 123206/1143/2320202008/4330304030020000/PI43-101671/1/1/01/38; **FDO SEG. Y CONVIVENCIA / SRIA CONVIVENC Y SEG /Servicios prestados/Convivencia y Seguridad C/ Brindar asistencia t,**

Meta, actividad e impacto del Plan de Acción que será atendida con este contrato:
APOYO AL PROCESO DE SOPORTE PARA GARANTIZAR LOS SERVICIOS DE TODO EL CAMPO PROFESIONAL

Eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:
PILAR: Paz Territorial.
LÍNEA DE ACCIÓN: LA303. Calidad de Vida y Bienestar Social para todos
LÍNEA ESTRATEGIA TERRITORIAL: LT3 Polos de desarrollo urbano para la competitividad y equidad
OBJETIVO GENERAL: Generar Estrategias de seguridad y convivencia por un Valle Seguro en el Departamento del Valle del Cauca.
OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Gestionar acciones para la promoción de la convivencia y la seguridad ciudadana en el departamento del Valle del Cauca.
PROGRAMA: **PG30304-** Convivencia con Enfoque Diferencial.
META DE RESULTADO: MR30304002. Mantener en 100% la ruta de cooperación interinstitucional para mejorar la atención al ciudadano, la convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca.
SUBPROGRAMA: SP3030403. Convivencia y Seguridad Ciudadana.
META DE PRODUCTO: MP303040300203. Ejecutar 1 Plan estratégico "Por Un Valle Seguro" para garantizar la ejecución de acciones integrales de convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca, durante el período de gobierno.
GASTOS DE INVERSIÓN DESTINACIÓN ESPECÍFICA.
ELEMENTO PEP: PI43-101671/1/1/01/31
BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
POSICIÓN PRESUPUESTARIA: 2-320202008
IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CUENTA MAYOR: 5507050801
Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:

Meta: Mantener en 100% la ruta de cooperación interinstitucional para mejorar la atención al ciudadano, la convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca, durante el período de gobierno.
Actividad: Brindar asistencia técnica y operativa para la implementación de las estrategias por un Valle Seguro en el Departamento del Valle del Cauca.

Objeto del contrato: Contratar la prestación de servicios de un Profesional Especializado, en desarrollo del proyecto de Inversión "Implementación de Estrategias de Convivencia y Seguridad Ciudadana por un Valle Seguro en el Departamento del Valle del Cauca"

Supervisor:
LINA MARCELA ESCOBAR RAMÍREZ
Cédula de Ciudadanía No. 1.144.064.661 de Cali (V)
Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión
Ubicación Gobernación del Valle del Cauca – Piso 14
Teléfono: 6200000 Ext. 1800

Contratista:
JHON JAMES GUERRERO VELAZCO
Profesional en Estudios Políticos y Resolución de Conflictos
Ubicación: Cll 60c # 119c-56 Teléfono: 3024653947
Cédula de Ciudadanía No: 1.151.943.840 de Cali

OBJETIVO DEL INFORME

Dejar constancia del cumplimiento del contrato No 1410-17-13-7248 de junio 10 de 2024 para la cuota No Cuatro (4), ejecutada en el mes de septiembre de 2024. Se concluye que las obligaciones derivadas el contrato en mención fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.

Obligaciones específicas contractuales	**1.** Brindar apoyo en el diseño formulación, implementación y seguimiento de los insumos de seguridad en el plan de desarrollo y en el demás documentos técnicos, normativos y de planeación de la estrategia de seguridad en el Departamento del Valle del Cauca. **2.** Participar en los procesos de diálogo, planificación y coordinación de diversas instancias técnicas (como el Comité Territorial de Orden Público, los Consejos de Seguridad, entre otros), así como colaborar con otros sectores a nivel local, nacional, internacional y de la sociedad civil, para abordar los temas relacionados con la seguridad, la justicia y la convivencia ciudadana, en concordancia con las políticas establecidas en el Plan Integral de Seguridad Ciudadana (PISCC) y otras iniciativas implementadas. **3.** Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan	
Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones contractuales de acuerdo con lo requerido en el mes de septiembre de 2024	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones específicas contractuales para la cuota cuatro (4), ejecutada en el mes de septiembre de 2024.	100%
Otras consideraciones.	NINGUNA	

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
NINGUNA		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
NINGUNA		

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 1:

1. **Detalle las actividades realizadas:**
 Brindó apoyo en la construcción de los proyectos de inversión correspondientes a los siguientes indicadores de producto que hacen parte del Plan de Desarrollo Departamental "Liderazgo que Transforma": a) Actualizar 1 observatorio del delito del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno; b) Implementar 1 proyecto de investigación para unificar el inventario criminal en el Valle del Cauca; c) Apoyar financieramente 1 proyecto contra el delito de secuestro en el Valle del Cauca durante el periodo de gobierno; d) Apoyar financieramente 3 proyectos contra el delito de extorsión en el Valle del Cauca durante el periodo de gobierno.Todos estos proyectos fueron cargado al sistema SAP y SUIFP.

Ver evidencias en: ANEXO 1. Documentos soporte

2. **Detalle las actividades realizadas**
 Brindó apoyo en la construcción de las Fichas Técnicas de los 25 indicadores de producto y los 7 Indicadores de Resultado del organismos, como insumo para los posteriores procesos de seguimiento en el marco del Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "Liderazgo que Transforma"..

Ver evidencias en: ANEXO 2. Documento soporte

3. **Detalle las actividades realizadas**
 Brindó apoyo en la solicitud de cadenas de valor de los proyectos de inversión 2025 a través de la plataforma EVAPLAN; metodología nueva empleada por el Departamento de Planeación Departamental.

Ver evidencias en: ANEXO 3. Documento soporte

4. **Detalle las actividades realizadas**
 Participó en diferentes capacitaciones realizadas por el Departamento de Planeación Departamental, como parte del proceso de formulación de los proyectos de inversión de la vigencia 2025. Estas se centraron en: formulación de proyectos, EVAPLAN, SAP, entre otros.

Ver evidencias en: ANEXO 4. Documento soporte

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 2:

1. **Detalle las actividades realizadas**
 Asistió a una reunión de coordinación entre el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) y el Plan de Desarrollo para revisar la planificación de las metas del organismo.

Ver evidencias en: ANEXO 5. Documento soporte

2. **Detalle las actividades realizadas**

Colaboró en la elaboración de un documento que resalta ideas estratégicas para el tema de los Farallones de Cali, como parte del proceso de intervención a realizar por la Gobernación del Valle del Cauca en cabeza de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

Ver evidencias en: ANEXO 6. Documento Soporte

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 3:

1. **Detalle las actividades realizadas**

Realizó el cargue mensual de la información correspondiente a la Cuota N° 1, 2 y 3 en la plataforma SECOP II.

Ver evidencias en: ANEXO 7. Documento Soporte

SEGUIMIENTO TÉCNICO

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Sistema Único de Información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios –SUI y Ordenanzas 425 de agosto 1 del 2016, 454 de Julio 12 del 2017, 530 del 27 de diciembre de 2019 y 573 del 10 de noviembre de 2021.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios para hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP II
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias.
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por parte de los organismos de control información referente al contratista.
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: El contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link: https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.12282207
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la CUARTA CUOTA el Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL - Planilla NO. 1065401444 – No. CUS 875888869 del mes de SEPTIEMBRE de 2024 operador simple. Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad,

incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor ($)*
Valor inicial del contrato	26.000.000
Valor Adiciones	0.00
Reajustes	0.00
Actualización de precios	0.00
Valor Total del Contrato	26.000.000
Valor pagado	19.500.000
Valor causado que no se ha pagado	6.500.000
Valor total ejecutado	26.000.000
Valor saldo por ejecutar	0.000
Intereses moratorios	0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor ($)	Observaciones
Primera cuota	Junio	6.500.000	Pagada
Segunda cuota	Julio	6.500.000	Pagada
Tercera cuota	Agosto	6.500.000	Pagada

SEGUIMIENTO FINANCIERO

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente, da plena constancia de las actividades ejecutadas según el objeto.
- Pagos, ajustes y balance presupuestal para efecto de pago y de liquidación: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados, y la adecuada amortización: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA por que el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	$	$
Entregable 2: Actividades:	$	$
Entregable 3: Actividades:	$	$
Entregable 4: Actividades:	$	$
TOTALES:	$	$

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contrato se ejecuta dando cumplimiento a las normas técnicas aplicables: Normas técnicas que aplican para la ejecución del contrato. El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, Ley 65 de 1993, Ley 1709 de 2014 y decreto departamental 0393 de 2006, las normas técnicas de calidad y gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	N/A	día	N/A	de	N/A

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (17) Diecisiete días Septiembre de 2024

Nombre: LINA MARCELA ESCOBAR RAMÍREZ
Cargo: Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión
C.C. 1.144.064.661 de Cali (V)
SUPERVISOR(A)

PSE Transacción Aprobada - CUS 875888869

1 mensaje

serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co> 29 de agosto de 2024, 18:59
Para: pipa9103@gmail.com



¡Hola, Jhon James Guerrero Velazco!

Gracias por utilizar los servicios de BANCO DE BOGOTA y PSE. los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: **Aprobada**
CUS: 875888869
Empresa: SISTEMA INTEGRADO MULTIPLE DE PAGOS ELECTRONICOS S
Descripción: 1151943840
Valor de la Transacción: $ 806.600
Fecha de Transacción: 29/08/2024

Ten en cuenta estos tips de seguridad

- Digita siempre manualmente la dirección del portal de tu Banco para asegurar que no estas siendo redirigido a un sitio que suplanta a tu Entidad Financiera.
- Utiliza dispositivos de uso personal o confiable para realizar tus pagos.
- Procura cambiar tus contraseñas bancarias frencuentemente.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ACH COLOMBIA S.A.

ACH Colombia Oficial

@ACHColombia_

ACHColombiaOficial

ACH Colombia Oficial

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-09-13, 05:05:57 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1065401444

Periodo Cotización: septiembre de 2024 **Periodo Servicio:** septiembre de 2024 **Referencia pago (PIN):** 8810521359

PAGADO 29/08/2024 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JHON JAMES GUERRERO VELAZCO		
Documento	CC1151943840	**Dirección**	CR 44A 51 65 CIUDAD CORDOBA
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3732329
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 1151943840 | JHON JAMES GUERRERO VELAZCO | 59 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 2.599.999 | $ 416.000 | (EPS018) S.O.S EPS | $ 2.599.999 | $ 325.000 | 0,522 | $ 2.599.999 | $ 13.600 | (CCF57) COMFANDI | $ 2.599.999 | $ 52.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 806.600 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.599.999	$ 2.599.999	$ 2.599.999	$ 2.599.999	$ 416.000	$ 325.000	$ 13.600	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 806.600	$ 0	$ 806.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.